



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2026 DE LA EMPRESA TENTAMUS LAB S.L. PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Reunida la comisión de selección el día 14 de Noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, al objeto de evaluar las ofertas del programa Talento D-UAL 2026 en TENTAMUS LAB S.L para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha 14 de octubre de 2025, se acuerda hacer público el listado definitivo de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección.

Almería a 19 de noviembre de 2025.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMIREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31  
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/794E-3069-5154P3445-6C79>

<b>Firmado Por</b>	<b>Fernando Carvajal Ramirez</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/11/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>794E-3069-5154P3445-6C79</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



794E-3069-5154P3445-6C79



DNI	ESTUDIO	NOTA	ESTADO
*71**4*4*	Grado en Ciencias Ambientales	5,78	EXCLUIDO-2
*74***74*	Grado en Química	7,63	ADMITIDO
**90*76**	Grado en Química	6,21	EXCLUIDO-4
5**09**2*	Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química	7,37	ADMITIDO
74*3**0**	Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química	6,59	ADMITIDO
7*24*9***	Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química	7,21	ADMITIDO
77*8**6**			EXCLUIDO-1
Z**28*9**	Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química		ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2025/26 en estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas o selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2025/26 con fecha inicio en noviembre 2025.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
2ª planta desp. 2.28. Telf.: 950 01 56 31  
e-mail: vipori@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/794E-3069-5154P3445-6C79>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	21/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	794E-3069-5154P3445-6C79	PÁGINA	2/2



794E-3069-5154P3445-6C79